



En Madrid, a 17 de diciembre de 2019

Subsanaciones formales de las ofertas económicas correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL PROMOCIONAL DE MERCHANDISING DE METRO DE MADRID (Licitación 6011900354) (Lotes 1 y 2).

Una vez examinadas las ofertas económicas presentadas a esta licitación, Metro de Madrid, S.A. ha acordado solicitar las siguientes subsanaciones a las empresas que a continuación se relacionan:

LICITADORES	SUBSANACIONES REQUERIDAS
MJ KENDALL, S.L.U. (LOTES 1 Y 2)	LOTES 1 Y 2: Su Proposición Económica para los lotes 1 y 2, difiere de los modelos de Proposición facilitados como ANEXO I del Pliego de Condiciones Particulares (PCP), al <u>haber omitido los párrafos que figuran tras la tabla de importes</u>. Deben presentar de nuevo sus Proposiciones Económicas, una para cada lote, conforme a los modelos de Proposición facilitados como ANEXO I del PCP, sin presentar omisiones, y firmadas electrónicamente conforme a lo indicado en el apartado 41 del cuadro resumen del mismo Pliego.
GRUPO MANIN DE PUBLICIDAD, S.A. (LOTES 1 Y 2)	LOTE 1: - No han aportado el desglose de precios de su oferta, según el archivo Excel que se facilitó al efecto, <u>en formato Libro de Excel</u> (lo han aportado firmado, pero solo en PDF). - La documentación constituyente de su oferta económica para el lote 1 presenta la siguiente <u>incoherencia</u>: > El importe de la oferta (IVA no incluido) que figura en su Proposición Económica para el lote 1 (conforme al modelo de Proposición facilitado como ANEXO I del Pliego de Condiciones Particulares (PCP)), no coincide con el importe total sin IVA calculado según el archivo Excel que se facilitó al efecto; ambos importes deben coincidir.



	Deben presentar de nuevo la documentación constituyente de su oferta para el lote 1 (Proposición Económica y desglose de precios en formato Libro de Excel) sin presentar incoherencias (los importes totales de ambos documentos deben coincidir, y además deben ser igual a uno de los dos importes que figuran en la documentación inicial recibida), todo ello firmado electrónicamente conforme a lo indicado en el apartado 41 del cuadro resumen del PCP. LOTE 2: - No han aportado el desglose de precios de su oferta, según el archivo Excel que se facilitó al efecto, <u>en formato Libro de Excel</u> (lo han aportado firmado, pero solo en PDF). Deben presentar el referido desglose de precios de su oferta para el lote 2 en formato Libro de Excel.
--	---